

4 Si la queja involucra a la Fiscalía General de la República u otra autoridad, proporciona información sobre el lugar, fecha, hora y número de carpeta de investigación, así como el nombre del fiscal y la entidad federativa.

5 La CNDH investigará y buscará una solución al problema.

6 Al finalizar, recibirás un oficio con la determinación de la CNDH.

¿Cómo presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)?



¿Eres una persona adulta mayor?

Si tu conflicto es entre particulares o no es competencia de la CNDH, recibirás orientación legal adecuada.

¡La CNDH está para ayudarte!

Sede Marco Antonio Lanz Galera
Periférico Sur 3469,
Colonia San Jerónimo Lídice,
Demarcación Territorial La Magdalena Contreras,
C.P. 10200, CDMX.

Tel.: **55 56 81 81 25**
Número gratuito: **800 715 2000**

correo@cndh.org.mx
atencionciudadana.cndh.org.mx

ASÍ PUEDES PRESENTAR UNA QUEJA

CNDH MEXICO
Defendemos al Pueblo

Primera Visitaduría General
Programa de Asuntos de las
Personas Jóvenes y Mayores

¿Quiénes son las personas mayores?



El respeto a los derechos de las personas mayores

El envejecimiento es parte natural de la vida, comienza desde el nacimiento. Implica cambios que, con el tiempo, afectan a cada persona de manera diferente debido a sus características biológicas, psicológicas y sociales. Estos cambios pueden incluir tanto el crecimiento, como la disminución de capacidades físicas y mentales o su autonomía.

Según la Organización de las Naciones Unidas, una persona se considera mayor a partir de los 60 años, y para que sus derechos humanos sean protegidos y defendidos, las políticas públicas y programas gubernamentales deben adaptarse para garantizar la igualdad y el respeto de estos derechos.

En México, más de 15 millones de personas tienen 60 años o más, y a menudo enfrentan violaciones a sus derechos humanos, como las siguientes:

DISCRIMINACIÓN POR EDAD

Son tratadas de manera diferente debido a su edad, lo que afecta su participación en actividades domésticas o laborales.

VIOLENCIA FAMILIAR

Sufren abuso físico o psicológico dentro de sus familias, incluyendo abandono, aislamiento, negligencia, violación sexual, abuso de confianza y explotación económica.

RESTRICCIONES A SUS DERECHOS

A menudo ven limitados sus derechos a la libertad de expresión, opinión y acceso a la información.

En México, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores establece que el Estado debe garantizar condiciones de **salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social** para las personas mayores. Además, enfatiza la importancia de abordar la violencia en todas sus formas.

Si eres una persona mayor o conoces a alguien cuyos derechos se hayan visto vulnerados por una autoridad, puedes presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Sigue estos pasos:

- 1** Comunícate al **555 681 8125** o al número gratuito **800 715 2000**.
- 2** Un especialista te atenderá, recabará información detallada sobre el caso y te proporcionará un número de folio para dar seguimiento.
- 3** Proporciona tu número de seguridad social (NSS), registro federal de contribuyentes (RFC), nombre de la clínica u hospital, nombre del personal médico o administrativo responsable, medicamentos necesarios o cualquier otro dato relevante.